

INFORME DE COMISARIO

1 de abril de 2013

A los Accionistas de

COCA-COLA DE ECUADOR S.A.

1. He revisado los estados financieros mensuales de Coca-Cola de Ecuador S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto, de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. La Administración de Coca-Cola de Ecuador S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseño, implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en mi revisión. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos y se planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Coca-Cola de Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NIIF.

5. He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, a continuación informo lo siguientes:
- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó el estudio y evaluación de la estructura de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Internacionales de Auditoría a exámenes de estados financieros.
 - c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias o de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de los Administradores de la Compañía.

El cumplimiento de la normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

6. Este informe de comisario es de uso exclusivo de los Accionistas y de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Por lo tanto, no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas y organismos.

Muy atentamente,



Angélica Leiva Rivas
Registro No. 19794
Comisario

ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012

| INDICADORES | % | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------------------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Activos Corrientes a Pasivos | | | | | |
| Corrientes | Veces | 1,43 | 1,17 | 1,43 | 1,26 |
| Total Pasivo a Patrimonio | % | 195,27 | 517,43 | 220,56 | 353,13 |
| Utilidad a Patrimonio | % | 56,66 | 62,53 | 107,93 | 67,56 |
| Rentabilidad sobre Activos Totales | % | 19,19 | 10,13 | 33,67 | 15,71 |

DESCRIPCION DE INDICADORES

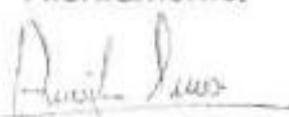
Razón Circulante: El monto de activos corrientes equivale a 1.26 veces el valor de pasivos corrientes al cierre del año 2012.

Total pasivos a patrimonio: El total de los pasivos de la compañía representa el 353.13% del patrimonio.

Utilidad a patrimonio: La utilidad del ejercicio antes de impuesto y participación del año 2012 equivale al 67.56% del patrimonio.

Rendimiento sobre activos totales: La utilidad del ejercicio antes de impuestos y participación del año 2012 equivale al 15.71% del total de activos.

Atentamente,



Angélica Leiva
CPA No. 19794

Comisario "Coca Cola de Ecuador S.A."